

Guayaquil, Septiembre 20 del 2011

**Señores
ACCIONISTAS DE
EMPRESA PROMOTORA DE INVERSIONES EPICA C. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros y sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico de año 2010; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **EPICA C. A.**, al 31 de Diciembre del 2010 y el resultado y flujo de efectivo los mismo que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**C. P. A. LUIS REINOSO BELTRAN
COMISARIO
C.C. 090670574**

